



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Mayo / 2019 Año # 7 Edición # 159



De colas se llena Cuba

Muchas personas en busca de aceite comestible se aglomeran en las tiendas cuando abastecen con este producto.

Página 3 >



Ascensores deteriorados

Ascensores viejos y deteriorados ponen en peligro la vida de los moradores del edificio 9-Plantas en el Reparto Hermanos Cruz.

Página 6 >



Culminándose la cosecha tabacalera

Campesinos de los municipios San Luis y San Juan y Martínez van dando como culminada la actual cosecha de tabaco con insecticidas y regadío facilitado.

Página 4 >



Demandan a Empresa estatal

Familia demanda a la Empresa de Construcción civil por el mal trabajo que realizaron en su casa, lo cual evidencia una violación a las reglas constructivas y al contrato realizado por ambas partes.

Página 7 >





Por: Roberto Blanco Gil.
Periodista ciudadano

Martí en la historia.

Cabalgando en la historia patria nos remontamos al 19 de Mayo de 1895 y vamos al encuentro de nuestro Héroe Nacional José Martí, apóstol de nuestra nación. Rememoramos a uno de los más grandes patriotas de nuestras luchas por la independencia y recordamos el 124 aniversario de su caída en combate.

Hombre de avanzado pensamiento político, extraordinario luchador que realizó una tesonera labor independentista en la unificación de las fuerzas patrióticas, en la orientación política de las masas y que jugó un importante papel en la conducción de la guerra necesaria. Martí, fiel defensor de los ideales independentistas, sufrió prisión a la edad de 16 años en las canteras de San Lázaro, donde conoció y vivió el presidio político en Cuba. Hecho este que lo marcó para siempre ya que fue sometido a torturas, tratos crueles, degradantes e inhumanos. Siendo hijo de un oficial español, no concebía que Cuba fuese colonia de la metrópoli española, la cual gobernaba a la isla con un brazo de hierro ensangrentado, despojando a sus hijos de cuantos derechos por naturaleza le correspondían.

Martí fue discípulo de Rafael María de Mendive, quien jugó un importante papel en su formación e ideales patrióticos.

Publicó sus primeros artículos políticos en El Diablo Cojuelo y fundó el periódico La Patria Libre donde publicó su poema "Abdala". Deportado a España por su posición contestataria culminó sus estudios como Licenciado en Derecho Civil y Canónico y como Licenciado en Filosofía y Letras. Escribió sus Versos Libres y "La Edad de Oro", dedicada a los niños.



En su abnegada labor revolucionaria acudió a todos los que estaban interesados en la independencia de Cuba, sobre todo a la gente más humilde, especialmente a los emigrados cubanos que trabajaban como tabaqueros en Tampa y Cayo Hueso.

Fue en ellos donde encontró el sentimiento patriótico más profundo y el apoyo más vigoroso. Su integridad y capacidad política, su espíritu de sacrificio e inteligencia le permitieron lograr la unidad y convertirse en el máximo dirigente del movimiento independentista cubano. Comprendió la necesidad de crear un instrumento que aglutinara las fuerzas

dispersas con el fin de alcanzar un mismo objetivo. Por ello fundó el Partido Revolucionario Cubano con el objetivo de lograr la unidad, la cual constituyó una forma superior de lucha.

Las ideas martianas emanan de toda una vida de dedicación y lucha revolucionaria, para revelar a las generaciones posteriores los caminos para labrar un destino mejor. José Martí nos dejó con su ejemplo las maneras de luchar, en cualquier escenario oportuno. A más de un siglo de su caída en combate sus ideas conservan vigencia. El Héroe Nacional cubano José Martí cayó en combate el 19 de mayo de 1895 en Dos Ríos, luchando contra las tropas españolas. A 124 años de su caída en combate sus ideales continúan vigentes y adquieren un valor insuperable porque emana de toda una vida dedicada a la lucha por la libertad, con los humildes y para los humildes.

Martí encarna en sí los valores patrióticos para el cubano de a pie, ese que día a día sufre las carencias del régimen y lucha por un futuro mejor. Martí es modelo del hombre que queremos hoy en día, es ejemplo digno de imitar, paradigma para las nuevas y futuras generaciones, guía y faro para los amantes de la libertad, para todo aquel que mantenga en alto sus convicciones y alcance en los momentos más difíciles la gloria que todos queremos. Como expresó un día

"Toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz"

NOTICIA



Por: Yusniel Pupo
Cubano de a pie

Paralizadas las reparaciones de viviendas

Pinar del Río. (ICLEP). Paralizadas las reparaciones y construcciones de viviendas por la falta de cemento y materiales de construcción en la provincia. Que se vuelve a convertir en un serio problema para todo aquel que aspira a una vivienda digna por sus propios esfuerzos.

A pesar que en la última visita realizada por la dirección nacional del gobierno encabezada por su presidente Miguel Díaz Canel. Y motivada por el paso del ciclón Michael, que causó algunos daños parciales principalmente en el fondo habitacional. En aquel entonces la dirección nacional tuvo que reconocer el atraso y el abandono en que se encontraba la provincia. "A partir de ese momento se

vio una recuperación en la entrada de materiales, principalmente de cemento, pero esto duró solo pocos meses, después pasó el famoso tornado por la ciudad de la Habana y los materiales comenzaron a perderse, ahora mismo hace dos meses que no venden cemento liberado a la población y más del 80 % de las obras por esfuerzos propios están paralizadas" Aseguró Ismael Arguelles, quien hace un mes tiene la placa de su casa encofrada y no encuentra cemento para comenzar la fundición de la misma.

Los casos de subsidios tampoco escapan a la crisis y se han visto seriamente afectados aunque el gobierno provincial afirma que "los pocos materiales que están entrando a la provincia es para priorizar los casos de subsidios, aunque reconocemos que no son suficientes pa-

ra atender todos los problemas, sobre la venta liberada de cemento, lo que está previsto es vender solo el 30% de lo que entre, pero primero hay que cumplir con todo el atraso que existe en la provincia, nosotros despachamos toda la semana directamente con el presidente Díaz Canel y él está al tanto de la situación" afirmó un funcionario del gobierno a través de una fuente confiable que no quiso ser identificado.

Por el momento la mayoría de las personas que están involucradas en este problema comienzan a cuestionar las promesas del presidente Díaz Canel. Cuando en aquella ocasión aseguró que la provincia sería priorizada porque existían muchos casos del 2001 y 2002 cuando el paso del ciclón Isidore y Lili, que todavía estaban sin resolver. Esperemos que el presidente cumpla con su palabra.





Por: Rodolfo Cala
Cubano de a pie

Aceite insuficiente.

Pinar del Río. Mayo 3, (ICLEP). El aceite comestible en falta, es motivo de aglomeraciones de personas en los puntos de ventas y tiendas estatales donde se venden a la población cuando se surten dichos establecimientos, debido a la escasez que predomina en la provincia.



Cola para comprar aceite.

A pesar de los anuncios hechos en la TV del restablecimiento de la producción y venta de este producto, la realidad está muy distante de lo que las autoridades han manifestado por los medios de difusión masiva.

De esto nos opinó Raquel Benítez, una residente en la ciudad cabecera, "cuando escuché decir por el noticiero que iban a restablecer la pro-

ducción y venta de aceite comestible, pensé que por lo menos la situación con este producto se iba a terminar, pero en la práctica nada ha ocurrido, seguimos con la misma escasez". De manera parecida expresó su descontento Pablo Naranjo, otro cliente, "Todos estamos artos de tantas colas y colas, algo semejante lo vivimos en el período especial, para todo lo que uno va ha comprar hay que hacer una cola tan larga como si fuéramos a cobrar un cheque de millones de dólares, todo esto es por un mísero litro de aceite, que para colmo de males, sólo despachan un pomo por persona".

Al interactuar con la gerente de la tienda o punto de venta, esta nos habló de la norma establecida sobre los litros de aceite por persona y declaró, "sólo podemos dar uno por cliente, no más porque de lo contrario no alcanzará para todos, se está tratando de lograr que todo el mundo alcance, pero la escasez sí es muy real en todos los mercados".

La población está viviendo una situación de escasez que pone en entredicho al gobierno, quien tiene la obligación de solucionar las necesidades de la población.



Por: Orleans Ventos
Cubano de a pie

ESEN soluciona un problema

Pinar del Río. Mayo 7. ICLEP. Después de un largo batallar, la Empresa de Seguros Nacional ESEN, hace efectivo el pago del seguro a todos los campesinos en vuelta bajo. Los cuales agradecen la influencia del medio informativo Panorama Pinareño por sumarse al reclamo del mismo.

En el boletín 147 de la primera quincena del mes de noviembre se dio a conocer bajo el título **ESEN no responde a tabacaleros**, la demora que existía con el pago del seguro a los campesinos. Después de esta publicación varios periodistas del medio se involucraron directamente en el asunto y asesoraron a varios campesinos para comenzar algunas reclamaciones por vías legales. "nosotros decidimos apoyarnos en el medio informativo porque leíamos las noticias y eran bastante críticas y llamaban las cosas por su nombre, entonces tuve la iniciativa y me dirigí a un periodista de la zona de San Juan y Martínez donde vivo y le hable del problema para publicarlo en el medio" aseguró Francisco Aguilar productor de la cooperativa Rigoberto

Fuentes de dicho municipio, la cual ya todos los campesinos cobraron el seguro de la cosecha afectada.

También se conoció por medio de un trabajador de dicha empresa en este mismo municipio que "la publicación en el medio informativo, además de algunas reclamaciones de campesinos afectados por este problema, tuvieron un efecto positivo ya que el tema tomo otra envergadura y se hizo más visible en la dirección de la Empresa".

Otro de los campesinos beneficiados en el municipio San Luis agregó "lo más importante es que cobramos el seguro a pesar que no estábamos confiados ya que las cosas nunca son de beneficio directo para la población y menos para nosotros los campesinos que somos los más vulnerados y maltratados".

Ahora muchos campesinos se sienten agradecidos y comprenden la necesidad de no quedarse callados ante las injusticias y actos violatorios que ocurren día tras día contra los diferentes sectores de la población. Incluyendo el sector campesino que es uno de los mas vulnerados por la lejanía de los centros urbanos, el desconocimiento y falta de información.



CONOZCA SUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos.

Artículo 26

(1)-Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe de ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria, la instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

(2)-La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

(3)-Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Continuará en el próximo boletín...





Caso resuelto de insecticidas

Por: Raichel Barrios
Cubano de a pie

Pinar del Río, mayo 5, ICLEP. Cosecheros de tabaco culminan la presente zafra tabacalera mejor satisfechos con respecto a los insecticidas que han recibido para combatir las plagas de la oruga o primavera como más se le conoce, las cuales afectaban la cosecha considerablemente.

Campesinos de los municipios de San Juan y Martínez y San Luis van dando como culminada la actual cosecha de tabaco con insecticidas y regadío facilitados. Estos dos problemas que fueron planteados por nuestro medio comunicativo, hoy han recibido solución y son resueltos mientras que los campesinos

afectados reciben el beneficio.

Rafael Vélez un cosechero beneficiado y uno de los que emitió su opinión cuando no les habían dado los insecticidas, expresó a nuestro medio, “no esperé que se fuera a solucionar tan rápido, a los pocos días de ustedes venir nos dieron los insecticidas, tiene poder ese periódico de ustedes, hay que mandarlos a buscar cada vez que tengamos algún problema a ver si se solucionan todos los que tenemos, hay bastante en esta Empresa”

El tema del regadío es otro resultado que se ha logrado con la publicación en nuestro medio, otro de los beneficiados en el municipio Sanluisense nos comentó lo siguiente “hacía mucho tiempo que no ponían los motores de regadío, desde hace dos o tres semanas lo están po-



Foto: ICLEP

Cosecheros culminan más satisfechos.

niendo cada dos o tres días, aunque creo que es el último petróleo que quedaba para esta cosecha, según dijeron en la Empresa, pero bueno por lo menos podremos sacarle el provecho al tabaco que nos queda sembrado en el campo” manifestó Jaime Ramos mientras regaba la última plantación en pie.



Inconformidad en los viajeros

Por: Zaray García
Cubana de a pie

Pinar del Río, mayo 6, ICLEP. Muchos pinareños se preguntan hasta cuando el tren que salía en días alternos a las 9 de la mañana con rumbo a la ciudad de la Habana, estará sin prestar este importante servicio a los vultabajeros. Después de escuchar la buena noticia que se está trabajando para modernizar los trenes nacionales en la capital cubana. Muchos pinareños han resucitado el tema del tren con rumbo a la ciudad de La Habana que lleva más de cuatro meses sin prestar este servicio a la población en un tiempo donde la situación del transporte se agudiza aún más. Al respecto Julián Escobedo trabajador de la estación de trenes en la provincia nos aborda “hasta el momento nadie sabe cuál será la solución, del tema nadie habla, solo se escucha que hasta que no se termine de completar toda la flota que cubre la ruta desde la capital hasta las provincias orientales, aquí en el occidente no habrá una solución”. Este problema mantiene muy preocupada a la población ya que para muchos era un aliciente que servía para también cargar algunas mercancías traídas desde la capital. “yo mismo cuando

la cosa se ponía mala con la alimentación cogía el tren, me bajaba en Alquizar y allí conseguía con los campesinos un poco de restrojo de malanga o ñame y traía dos o tres sacos en el vagón que se utiliza para esas cosas, ahora desde que lo cancelaron nunca más he podido hacerlo porque por carretera es más trabajoso y no me da la cuenta” afirma Roinier Montesino un joven que se dedica al negocio por la izquierda. Uno de los funcionarios miembros del Consejo de Dirección de la Estación en Pinar del Río, nos declaró “se está trabajando con la dirección nacional para que envíen algunos vagones para acá que mucha falta que nos hace, según nos informaron se van a enviar algunos de los que sobren después que hagan la sustitución por los vagones nuevos, esperamos que cuando eso ocurra el viaje en días alternos para la capital se restablezca” dijo el funcionario sin dar su nombre. Mientras tanto este problema se extiende ya que hace más de cuatro meses de esta situación y las autoridades competentes no tienen una respuesta para darle a la población. Exhortamos a los responsables mantengan a la población informada sobre problemas que afectan a todos por igual.



Yogurt y croquetas en la ciudad

Por: Pablo Ramírez
Cubano de a pie

Pinar del Río, mayo 2, ICLEP. Cola descomunal en el Supermercado del Reparto Hermanos Cruz por el suministro de yogurt, croquetas y hamburguesas de pescado y picadillo de soya.

Debido a la fuerte crisis económica y a la gran escasez de productos alimenticios se ha destapado la necesidad de hacer colas en todos los establecimientos cuando esporádicamente abastecen algún mercado con alimentos, todos los ciudadanos acuden desesperados al lugar para comprar.

De esto nos ha comentado una de las clientes, Liutmila Pacheco vecina en el Reparto Hermanos Cruz, manifestó “siempre hay que estar atentos para cuando abastecen algún mercado, inmediatamente hay que correr porque de lo contrario no podemos comprar nada, todos estamos en la misma situación de necesidad, es muy difícil lo que estamos viviendo, estoy aquí para comprar picadillo y creo que no voy a alcanzar”.

Otro de los clientes Eduardo González, no quiso dejar pasar por alto la oportunidad de expresarse a nuestro medio y así lo hizo, “esto es una gran

falta de respeto de parte de este gobierno estamos verdaderamente pasando hambre no hay nada de comer en ninguna parte, todos estamos en la misma situación porque la comida no se encuentra ni teniendo dinero, creo que vine por gusto porque lo que trajeron no alcanza ni para una tercera parte de la gente que hay aquí”.



Foto: ICLEP

Multitudinaria cola para adquirir croquetas hamburguesas de pescados y picadillo de soya.

Al dirigirnos al Centro de Elaboración, uno de los trabajadores que no quiso ser identificado por temor a represalias, nos confesó “estamos trabajando con pocos ingredientes, la harina está escasa, ahora estamos haciendo croquetas y hamburguesas de pescados, no están muy buenas pero es lo que hay; la situación está mala en todo el país, eso es sin contar que hemos tenido días que no hemos podido trabajar por falta de harina”.





Por: Jesús Silva
Periodista ciudadano

El poder de las votaciones en una sociedad libre

En una ocasión alguien me preguntó lo siguiente, y lo comparto con ustedes:

¿Cree que los ciudadanos deben elegir por voto directo, universal y secreto, a los diputados municipales, provinciales y nacionales así como al presidente del país?

A lo que respondí, y también comparto con ustedes:

Es muy necesario e imprescindible que los ciudadanos puedan contar con el legítimo derecho a proponer libremente a cualquier candidato sin coacción y a elegirlo mediante el voto directo, universal y secreto, ya sean representantes políticos y funcionarios locales, incluso hasta los escaños más bajos, delegados de zona y de comunidad, como también a los diputados municipales, provinciales y nacionales, y principalmente al presidente del País, sobre todo que para tal situación comparezcan más de dos o tres candidatos independientes y/o miembros de diferentes partidos políticos que propongan al pueblo diversos programas de gobierno y que sea el pueblo el que los elija de manera directa y secreta, que las votaciones estén asistidas por organismos internacionales observadores que garanticen la transparencia del acto como sufragio universal legítimo y secreto, sin manipulaciones gubernamentales.

Todas esas libertades han sido limitadas y hasta cierto punto prohibidas en nuestro país, resultado de esa misma forma electoral censurada impuesta por el régimen dictatorial que ha evadido cualquier condición o término democrático que atente contra su posición y vitalidad en el poder, que prohíbe la elección directa del pueblo al presidente del país, la propuesta de candidatos designados por los diferentes partidos de oposición existentes en la Isla y la auto propuesta o inscripción de candidatos independientes a la presidencia de la nación como a otros cargos públicos de relevancia, como así también los cargos locales que, aunque no se dice, están también manipulados por la mano invisible del gobierno que de manera sutil pone y quita a quienes quiere tener a cargo de la administración pública en cualquier escaño, incluso hasta de presidentes de CDR en cada lugar. Todo ello se resume en tres palabras: “inexistencia de democracia”.

La libertad de proponer y elegir de cada ciudadano debe ser respetada, no censurada ni reprimida, como ha ocurrido y ocurre en Cuba cuando alguien hace uso de ese derecho humano para proponer y elegir a quien estima conveniente y más capaz para “cualquier función pública”, provenga de donde sea, sobre todo si se propone a un defensor de la democracia y de los derechos humanos.

La Declaración Universal de derechos humanos, como así también los pactos internacionales, reconocen y garantizan el derecho a elegir y ser elegido, proponer y ser propuesto, al voto libre, univer-

sal y secreto de cada individuo como un derecho universal inalienable e inviolable; cuya Declaración fue firmada y ratificada por Cuba en las Naciones Unidas; seguidamente el artículo 21 de dicha declaración argumenta:

Artículo 21

(1)-Toda persona tiene el derecho de participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente (propuestos y) escogidos.

(2)-Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

(3)-La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Por lo tanto, el Gobierno cubano tiene la responsabilidad, el deber y la obligación de hacer cumplir este como tantos otros derechos que le ha violentado al pueblo cubano durante 60 años. Es muy necesario para nuestra sociedad que estos términos de libre propuesta de candidatos a cualquier cargo público sin coacción ni intervención con mano invisible del gobierno, y de elección por votación directa, universal y secreta, y en específico de elección directa a quien deseemos como presidente de la República, estén legalmente registrados en la constitución o carta magna para disfrutar de los beneficios de la Democracia.

SOBRE EL IDIOMA

El uso de la X



* En palabras formadas por los prefijos y elementos compositivos ex- (que tiene varios sentidos diferentes: “fuera, más allá” y “privación, separación”), exa- (“seis”, en lugar de hexa y, en propiedad, “un trillón”) y extra- (“fuera de” y “sumamente”):

Ex- (“fuera, más allá”): excarcelar, excomulgar, exponer

Ex- (“privación, separación”): excluir, excretar, expropiar

Hexa- (“seis”): hexágono

Hexa- (“trillón”): 1 Em (hexámetro) = 1018 m

Extra- (“fuera de”): extradición, extrajudicial, extraordinario

Extra- (“sumamente”): extraplano

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



- ♦ Mario Rojas, cuentapropista y residente en la ciudad cabecera, expresó: “Las veces que lo he leído me ha parecido muy bueno, lo mejor que tiene es que no andan con rodeos ni tapando las cosas, dicen lo que es tal y como es”.
- ♦ Lucía Bencomo, trabajadora estatal, refirió: “a mí me gusta leerlos todos, el Guerrillero, el Granma y el Panorama Pinareño, para saber lo de ambas partes, pero es evidente que el Panorama está bueno, ahí si hay transparencia”.
- ♦ Yaramys Prieto, trabajadora particular y residente en la ciudad cabecera, manifestó: “de el periódico Panorama Pinareño se habla mucho y es con razón, es porque está muy bueno, yo misma lo he leído y me gusta más que los otros”.

NOTA: Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: hacesramos@gmail.com





Ascensores en mal estado

Por: Isley Ventos
Cubano de a pie

Pinar del Río. Mayo 2. (ICLEP). Vecinos y moradores en el edificio 9-Plantas en el Reparto Hermanos Cruz, se quejan de las malas condiciones en que se encuentran los ascensores.

El edificio en cuestión es un ícono del Reparto mencionado, el mismo cuenta con cuatro escaleras y en cada una de ellas un ascensor que, "se encuentran en muy mal estado desde hace muchos años, de hecho, esos fueron los ascensores que le instalaron al edificio cuando se construyó

hace más de 40 años; ya el metal está podrido, hasta huecos tienen en el piso, hay personas que tienen hasta miedo montar en él" dijo a nuestro medio Yasmery Ravelo una de las moradora del inmueble.

Estos ascensores por su tiempo de uso han sido objeto de incontables reparaciones que en poco han resuelto a sus moradores, al respecto nos contó Martín Izquierdo, otro residente, "en el año hay que hacerles una o dos y hasta tres o más reparaciones a todos los ascensores debido al alto estado de deterioro que presentan; en este momento hay uno que no funciona desde hace algún tiempo; los demás están al dejar de funcionar también". Al abordar a una de las delegadas y preguntarle sobre el asunto, esta nos declaró, "ya se está gestionando con el gobierno la posibilidad de sustituir los ascensores por nuevos, solo hay que esperar".

Las autoridades gubernamentales tienen la responsabilidad de solucionar este problema que ha dejado ascensores atascados con personas dentro y puede provocar males mayores como el desprendimiento de uno de ellos.



Foto: ICLEP

Uno de los ascensores demuestra su pésimo estado de deterioro.



Carne de cerdo sube de precio.

Por: Yasmila Dias
Cubana de a pie

Pinar del Río. Mayo 4. ICLEP. Estrepitosa subida del precio de la carne de cerdo pone en Jake la alimentación de la población que la veía como una solución a la falta de productos de embutidos y otras carnes como la de pollo y sus derivados.

La subida de la carne de cerdo en la modalidad de oferta y demanda en muchos establecimientos de trabajadores por cuenta propia. Es uno de los efectos negativos derivados de la crisis alimenticia que está atravesando la provincia. "ahora las cosas empeoran porque antes comprabas una libra de bistec a 35 o 40 pesos, ahora subió a 55 o 60, entonces cuando no encontrabas un palto fuerte más barato para llevar a la mesa, acudías a la compra de la carne de cerdo que estaba un poco cara pero todavía asequible, ahora subió de precio y solo la pueden adquirir aquellas personas que tienen buena posición económica y reciben dinero de algún familiar en el extranjero, porque para un trabajador ahora si se la pusieron en china, como dice el refrán" asegura Leonardo Se-

gura, trabajador del sector estatal.

Aunque todavía los precios de la carne de cerdo que vende el estado a la población continúan intactos, esta oferta no satisface la demanda ya que es muy poca la que entra a las casillas y otros establecimientos estatales. "la cola para comprar carne de cerdo por el estado es igual a cuando llega el pollo a las tiendas en divisas, la matazón para comprar es demasiado y se acaba muy pronto, solo alcanza para muy pocas personas" afirmó Yolanda Torres una cuentapropista que vende objetos artesanales.

Al abordar el tema con un matador de cerdos que se dedica a la elaboración de jamón y otros derivados este nos expresó. "yo sé que es un abuso, pero estamos comprando el cerdo a 20 pesos en pie, para tener una ganancia neta tenemos que subir los precios porque entonces no nos da la cuenta, pienso que el estado es el que tiene que aumentar la producción, así aumenta la oferta y bajan los precios, de los contrario todo va a seguir igual o peor"



Por: María Julia
Cubana de a pie

¿Qué esperamos?

Viñales, Pinar del Río, mayo 6 (ICLEP). La incapacidad estatal de la reparación inmediata en algunos tramos y puentes de las diferentes vías principales existentes en la provincia. Son una de las causas principales del crecimiento de los accidentes del tránsito.

Este tema es muy recurrente en la sociedad pinareña, donde cada vez estas irresponsabilidades cobran más vidas humanas. Al respecto Raul Hidalgo nos da su testimonio. "en el km 4 de la carretera a Viñales, hay una señalización de tránsito que constituye un problema vial de alto riesgo, la realidad es que esta señalización lleva más de un año indicando el problema serio que presenta la vía y hasta este momento todo continúa

igual, el problema existe y los riesgos de otros accidentes y a nadie le importa, después vienen las lamentaciones"

Diferentes entidades estatales están implicadas en la solución de este problema que después de varios años todavía no ha visto la solución. En eso concuerda uno de los presidentes del CDR en la zona, que prefirió el anonimato por temor a represalias, "¿Qué esperamos?

¿Lamentar consecuencias? Creo que es urgente que el gobierno, Viales e incluso Turismo deben enfocarse en resolver este viejo problema el cual denota despreocupación. Por esta vía transitan diario cientos de turistas rumbo a diferentes rutas turísticas".

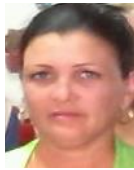
Al respecto indagamos a varios directivos de la empresa de reparación y construcción de viales y todos evadieron dar una respuesta. Sin embargo un trabajador de la misma empresa que prefirió no ser identificado aseguró. "el problema no está en la falta de voluntad, es un problema de recursos, la empresa no está en condiciones y depende mucho de la política del país, ahora mismo hay una crisis con el combustible que mayormente hay que parar todas las obras comenzadas".

Es importante priorizar este problema. Cada día el deterioro y las probabilidades de un desastre son mayores.



Foto: ICLEP

Señalización de peligro a distancia.



Familia en peligro para su vida.

Por: Maira Gonzales
Cubana de a pie.

San Juan y Martínez, Pinar del Río, mayo 5, ICLEP. Familia demanda a la Empresa de Construcción Civil del territorio, debido a las afectaciones que ha tenido su vivienda después de ser construida por dicha agrupación. Que evidencia una violación a las reglas constructivas y al contrato realizado por ambas partes.

Mario Marín Frías y Clara Estrella Montesino Ramírez, propietarios legales de este inmueble, ubicado en el consejo popular de Campo Hermoso y el cual fue afectado por el ciclón Isidoro en el año 2001. Han arremetido contra dicha agrupación después que su casa esta a punto de desplomarse y temen que les caiga encima. "en aquel entonces nos dieron como derrumbe total, es por eso que esta agrupación ya en el 2005 comienza la labor de construir mi vivienda, pero al cabo de 14 años veo que estamos en el mismo lugar porque su estado constructivo es pésimo y está a punto de caerme encima y perder nuestras vidas gracias a la chapucería y el robo" manifiesta Mario.

Con la ayuda de su nieta han comenzado con una querrela para que el organismo de vivienda acceda a darles los

materiales necesarios para una reparación total. Ya que la Empresa Provincial de Servicios Técnicos del Arquitecto de la Comunidad en Pinar del Río dictaminó que la vivienda se encuentra con un alto grado de afectación. "estuve presente a la hora de hacer el levantamiento y en realidad se encuentra en muy malas condiciones, a simple vista se observa que hubo muchas violaciones y no tuvieron en cuenta las normas constructivas de calidad" aseguró una especialista de dicha empresa que prefirió no ser identificada.

Por otra parte, la nieta del matrimonio asegura que los albañiles desviaron parte de los materiales que destinaron en aquella obra. "está claro que hubo desvío de materiales, pero en aquel entonces ningún familiar pudo estar al pie de la obra para controlar el robo, ahora estamos pagando las consecuencias"

Por lo pronto esta familia espera que el organismo de vivienda acceda a dar los materiales para poder reparar la enorme chapucería realizada por la Empresa de Construcción Civil, entidad estatal que se destina a la construcción de diferentes obras en el territorio. Ahora cabe preguntarse ¿Cuántas estarán como esta?



Foto: ICLEP



Foto: ICLEP

Maira Gonzales mostrando las grietas en las paredes

Nacionales

Suspenden en Cuba la Conga Gay.

Suspenden en Cuba la Conga Gay. Por órdenes del Gobierno, el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) suspendió este año la Conga contra la Homofobia y la Transfobia por "circunstancias que no ayudan a su desarrollo exitoso" y que atribuyó a la "actual coyuntura" que vive Cuba. Para el CENESEX, que dirige la hija del general Raúl Castro, Mariela Castro Espín, "las nuevas tensiones en el contexto internacional y regional afectan de manera directa e indirecta a nuestro país y tiene impactos tangibles e intangibles en el normal desenvolvimiento de nuestra vida cotidiana y en la implementación de las políticas del Estado cubano".



Preocupación del régimen por zafra azucarera.

El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, dirigió un nuevo encuentro de trabajo para analizar la situación que presenta la actual contienda azucarera en el país. Durante el detallado examen, donde también participaron el primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Salvador Valdés Mesa, y dirigentes del Partido y el Gobierno, se valoró que el mes de mayo es decisivo para la zafra, en el cual corresponde a los directivos y trabajadores del sector desarrollar un trabajo aún más intenso. Los mayores incumplimientos se contabilizan en las provincias de Villa Clara, Ciego de Ávila, Granma y Guantánamo.



Internacionales



Corea del Norte provoca a EEUU. Corea del Norte disparó este jueves al menos dos misiles, según indicó el ejército surcoreano, coincidiendo con la visita a Seúl de un enviado de Estados Unidos para intentar desbloquear las negociaciones sobre la crisis nuclear entre Washington y Pyongyang. Este lanzamiento se produce además días después de un ejercicio militar norcoreano en el que se lanzaron el sábado varios proyectiles, entre ellos un misil de corto alcance. Estos lanzamientos tienen lugar también horas después de que el enviado especial de Estados Unidos para Corea del Norte,



Stephen Biegun, llegara a Seúl para mantener conversaciones con representantes surcoreanos sobre el enfoque a adoptar en las negociaciones nucleares con Pyongyang.

Cacería de diputados en Venezuela. Funcionarios del Sebin interceptan al vicepresidente de la Asamblea Nacional, Edgar Zambrano a las salidas de la sede del partido Acción Democrática. A través de cuenta en Twitter, Zambrano informó que a las "6:35pm estamos rodeados por el SEBIN, nos encontramos dentro de nuestro vehículo desde la instalaciones de Acción Democrática en la Florida". Por su parte, el diputado Henry Ramos Allup, presidente de la tolda blanca indicó que "con armas largas rodea la camioneta donde se desplaza primer vicepresidente de la AN Edgard Zambrano frente a la sede de AD en La Florida". Los funcionarios rodearon la camioneta y en vista que el diputado no bajó de ella buscaron una grúa para trasladarlo. Embajada de EEUU alerta consecuencias si Zambrano no es liberado de inmediato



Tomado de: www.iclep.org



Damos a conocer una serie de servicios que puede necesitar en algún momento determinado. Para mayor información de los anunciados, o si desea conocer de la existencia de otros, o desea dar publicidad a su negocio, contacte de inmediato con nosotros.



Restaurante Paladar
con áreas cerradas,
climatizadas, buen
confort y deliciosas
comidas criollas e
internacionales.
Puede encontrarnos
en Calle Martí #114,
entre Rafael Morales
y Cuarteles, ciudad
Pinar del Río.



Puede encontrarnos en Calle frente al Parque Infantil Paquito González, en la ciudad cabecera. Lo esperamos a cualquier hora del día y de la noche, nuestras habitaciones están a su disposición.



Puede encontrarnos detrás del Parque Infantil Paquito, en la ciudad cabecera, Pinar del Río.

ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Comité de Campesinos Libres.

Dirigido por: Yusniel Pupo Carralero, presidente de la organización.

- Esta organización basa su trabajo en lograr la fraternidad entre las personas campesinas y promover la defensa de los derechos humanos y los sentimientos de libertad aspirados y ansiados por todos los cubanos, sobre todo por los campesinos, quienes resultan ser uno de los sectores más damnificados dentro de nuestro país.

Convoca a todos los ciudadanos cubanos a integrarse libremente por el bien de la sociedad sobre los principios enunciados por dicha organización.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Sandra Haces Ramos;

Editora y Redactora: Zaray Fernández.

Periodistas: Roberto Blanco Yusniel Pupo; Rodolfo Cala; Orleans Ventos; Raichel Barrios; Zaray García; Pablo Ramírez; Jesús Silva; Isley Ventos; Yasmila Díaz; María Julia; Maira Gonzales.

Sede: Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614;

Correo electrónico: hacesramos@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es:

